Editado por: Lilian Mariño Espinosa lmarino@larepublica.com.co

Los cambios en subasta del espectro atraen a operadores

COMUNICACIONES. LOS OPERADORES E INTERESADOS EN EL PROCESO ESPERAN QUE EL PRECIO DE SALIDA SE PUBLIQUE ANTES DEL 25 DE NOVIEMBRE PARA HACER SUS PROPUESTAS

BOGOTÁ

Después de que el *Ministerio TIC* tuviera que declarar desierto el proceso de la subasta del espectro porque *Claro* fue el único oferente que presentó su propuesta, la entidad anunció que cambiaría algunas de las condiciones para que estas compañías tuvieran más interés en participar y así poder disminuir la brecha de conectividad en el país.

Sylvia Constaín, quien está a la cabeza de la cartera de tecnología, explicó durante una audiencia pública que "escuchamos los requerimientos de la industria y decidimos publicar el precio de salida de la subasta, pero con esto vienen cambios en el proceso, pues no pondremos todo el espectro a disposición, sino que dependerá del número de compañías que se presenten".

La Ministra también afirmó que la resolución final se publicará a más tardar el 25 de noviembre y que la subasta se llevará a cabo el 20 de diciembre de este año.

Para la banda de 700 MHz se decidió ofrecer cuatro bloques de 20 MHz y uno de 10 MHz en el caso de tener cuatro o más participantes, si son solo tres, habrá tres bloques de 20 MHz y uno de 10 MHz; en caso de que sean dos participantes se ofrecerán dos bloques de 20 MHz y uno de 10 MHz.

En cuando a la oferta de la banda de 1.900 MHz, solo se ofrecerá un bloque de 5 MHz.

Además, para la banda de 2.500 MHz habrá ocho bloques de 10 MHz, cuando sean cuatro o más participantes; en el caso de que haya tres participantes se ofrecerán seis bloques de 10 MHz y si solo hay dos se pondrán en la subasta cuatro bloques de 10 MHz.

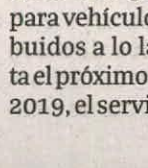
Ante este cambio, los operadores aseguraron que se hace más interesante su participación en la subasta. **Marcelo Cataldo**, presidente de *Tigo*, afirmó que "la subasta anterior tenía muchas incertidumbres y no se ajustaba a las prácticas de una subasta a nivel mundial, vemos positivos los cambios que hizo el *MinTIC*".

Por su parte, **Santiago Pardo**, VP de asuntos regulatorios de *Claro*, dijo que "este es un mejor proceso porque tiene más información y genera mayor tranquilidad. Consideramos que el *Gobierno* ha venido haciendo un trabajo riguroso para dar buenas condiciones para buscar que haya mayor participación y es hora de que la industria ponga de su parte, que las compañías desarrollen y presenten sus propuestas", y agregó que "con el nuevo proceso revisaremos las condiciones y seguramente manifestaremos nuestro interés en el proceso".

Cataldo también argumentó que "cuando publiquen el precio de reserva me permitirá presentarle a la junta un caso de negocio sustentado en números, pero debo resaltar que participaremos siempre y cuando el precio sea acorde al mercado, razonable, y vaya de la mano del deseo del *Gobierno* de no centrarse en recolectar dinero, sino en conectar a más colombianos".

Ignacio Román, presidente de *Avantel*, dijo que "saber el precio no cambia nuestro interés porque es una oportunidad para que se incremente la conectividad y la competencia.

LAURA NEIRA MARCIALES
@Neira_Laura



Sylvia Constaín
Ministra de las TIC

"Escuchamos los requerimientos de la industria y decidimos publicar el precio de salida de la subasta, pero ahora no pondremos todo el espectro en el proceso".



Marcelo Cataldo
Presidente de Tigo

"La subasta anterior tenía muchas incertidumbres y no se ajustaba a las prácticas de una subasta a nivel mundial, vemos positivos los cambios que hizo el MinTIC".

Síganos en:
www.larepublica.co
Con el informe que entregó la Andi sobre el mercado de motocicletas.

NUEVAS CONDICIONES PARA LA SUBASTA DEL ESPECTRO EN COLOMBIA

Con la publicación de la resolución se dará a conocer el precio de salida del espectro

No se ofertará el 100% del espectro, eso dependerá del número de operadores que se presenten

LO QUE SE SUBASTARÁ

Banda de 700 MHz
- Cuatro o más participantes
 - 4 bloques de 20 MHz
 - 1 bloque de 10 MHz
- Tres participantes
 - 3 bloques de 20 MHz
 - 1 bloque de 10 MHz
- Dos participantes
 - 2 bloques de 20 MHz
 - 1 bloque de 10 MHz

Banda de 2.500 MHz
- Cuatro o más participantes
 - 8 bloques de 10 MHz
- Tres participantes
 - 6 bloques de 10 MHz
- Dos participantes
 - 4 bloques de 10 MHz

Banda de 1.900 MHz
- 1 bloque de 5 MHz

NUEVO CRONOGRAMA

25.11 2019	Publicación de la resolución definitiva
27.11 2019	Resolución de inquietudes
25.11-02.12	Presentación de solicitudes
27.11 2019	Evaluación de las solicitudes y aclaración a la documentación
05.12 2019	Publicación del informe
05.12-06.12	Observaciones al informe
09.12 2019	Publicación del informe final de solicitudes
10.12-17.12	Presentación y explicación del mecanismo
20.12 2019	Subasta
20.02 2020	Expedición de actos administrativos asignación espectro
20.02 2020	Notificación de actos administrativos

Fuente: MinTIC

Gráfico: LR, VT

La compra de Amerisur por parte de GeoPark finalizaría en enero de 2020

BOGOTÁ

GeoPark anunció que comprará *Amerisur Resources* y la firma estima que esta transacción tiene como "objetivo aumentar la producción de barriles de petróleo equivalentes por día (boepd) a 100.000". Se prevé que la compra finalice en diciembre de 2019 o enero del próximo año.

No hay que perder de vista que para que se logre completar la transacción en los tiempos esperados, esta deberá contar con la aprobación de los accionistas de *Amerisur* y las aprobaciones regulatorias pertinentes.

En la publicación también se conoció que *GeoPark* adquirirá la totalidad de *Amerisur* por 242 millones de libras esterlinas (US$311 millones). La transacción se hará en efectivo y contempla un "precio de oferta de 19,21 peniques (centésima parte de una libra esterlina) por acción", explicó la compañía.

Con este monto, que *GeoPark* pagará por el capital social de *Amerisur*, la firma no solo aumentará su producción de petróleo, sino que incrementará sus oportunidades de exploración a corto, mediano y largo plazo.

Con esta movida, a los activos de *GeoPark* ingresarán, por ejemplo, "12 bloques de producción, desarrollo y exploración en Colombia, cubriendo 2,5 millones de acres brutos, incluyendo 11 bloques operados en la cuenca del Putumayo y el bloque no operado CPO-5 en la cuenca de los Llanos, un exitoso equipo operativo y el Oleoducto Binacional Amerisur (el "OBA") y un oleoducto de exportación de Colombia a Ecuador".

En el documento la empresa señala que la movida responde a una "revisión estratégica realizada por *GeoPark* que incluye un proceso formal de ventas anunciado por Amerisur el 19 de julio de 2019 bajo el código de adquisición de Reino Unido".

PAOLA ANDREA VARGAS RUBIO
pvargas@larepublica.com.co



Terpel

Colombia lidera el mercado de vehículos eléctricos particulares entre los países de la región.

ENERGÍA. AL CIERRE DE 2020, LA COMPAÑÍA ESTIMA TENER ACTIVOS 30 PUNTOS DE CARGA

Terpel inauguró primera estación eléctrica

BOGOTÁ

Terpel presentó ayer su estrategia de nueva movilidad que se enfoca en brindar a los usuarios de vehículos eléctricos la posibilidad de recorrer las principales carreteras del país, sin limitarse por la autonomía de estos vehículos.

Con la inauguración de su primer punto de servicio de carga eléctrica, la compañía anunció que, en esta primera fase, quedará interconectada una de seis troncales que aportarán a la 'desurbanización' y masificación del vehículo eléctrico.

La primera de estas troncales cubrirá la ruta Bogotá - Medellín y contará con puntos de recarga entre cada 100 a 120 kilómetros, dependiendo de la topografía. Se prevé que esta troncal esté completamente lista y en funcionamiento durante el primer trimestre de 2020.

El primer punto de servicio de carga eléctrica de la compañía, está ubicado en la estación Báscula (Siberia).

A la conexión Bogotá - Medellín le seguirán otras troncales que llegarán a Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, el altiplano cundiboyacense, Girardot y Cali.

El objetivo de *Terpel* es cerrar 2020 con 30 puntos de carga para vehículos eléctricos, distribuidos a lo largo del país. Hasta el próximo 31 de diciembre de 2019, el servicio de recarga para vehículos eléctricos estará disponible de manera gratuita para los usuarios.

Sobre el mercado, la empresa recordó que en lo corrido de 2019, la compra de vehículos 100% eléctricos en el país ha crecido 193,5% en comparación con el mismo periodo de 2018, pasando de 242 a 710 y la cantidad de vehículos híbridos enchufables ha crecido 69,1%.

MARÍA ALEJANDRA RUIZ RICO
mruiz@larepublica.com.co